



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1890-12

SALTA, 05 NOV 2012

Expte. N° 4642/12 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Doris Alejandra Muñoz eleva solicitud de inscripción en el curso de posgrado *La gestión de la Comunicación Institucional "De la auditoría a las redes"*, dado que no posee título de grado universitario o de nivel superior no universitario;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de posgrado solicita autorización para que el solicitante pueda realizar el curso de posgrado y fundamenta el pedido en la trayectoria laboral que manifiesta y su relación con temática del Curso en consonancia con los criterios de admisión de la Dirección de Posgrado: "Trayectoria laboral: tener o haber tenido experiencia laboral comprobada y relevante en el área del seminario o curso (trabajos documentales). Trayectoria formativa: haber realizado otros talleres, cursos seminarios. Workshops relacionados con el fotoperiodismo, en cualquier ámbito o modalidad. Otros: premios recibidos, nominaciones, exposiciones, publicaciones en el área del curso."

Que esta situación se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los inscriptos mediante criterios que fije el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 635/12 aconseja admitir a la solicitante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23/10/12)

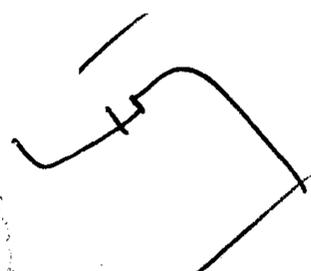
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADMITIR a Doris Alejandra Muñoz. D.N.I. 31.581.254 como inscripto en el Curso de Posgrado *La gestión de la Comunicación Institucional "De la auditoría a las redes"*, con la modalidad de evaluación, teniendo en cuenta que esta situación se enmarca en los términos de la Res. CS 326/05;

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Coordinador del curso de posgrado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-
msg/JAE


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA c/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa